



# Municipalidad de Catriel

## TRIBUNAL DE CUENTAS

### MEMORIA ANUAL – TRIBUNAL DE CUENTAS DE CATRIEL PERIODO ENTRE 1 DE MAYO 2025 AL 30 DE ABRIL 2026

El Tribunal de Cuentas Municipal de Catriel es el órgano autónomo encargado del control externo de la gestión económica y financiera del municipio. Su función primordial es fiscalizar la legalidad y transparencia en el uso de los recursos públicos, revisando gastos, inversiones y operaciones patrimoniales para garantizar que se ajusten a la normativa vigente.

Actualmente, sus miembros titulares son:

- Ramiro Peñalba (Juntos Somos Río Negro).
- Micaela Ormeño (Juntos Somos Río Negro).
- Franco Rivero (Primero Río Negro).

#### 1. Control de Gasto y Visado

Durante el presente ejercicio, la labor central del cuerpo se centró en el proceso de visado técnico-legal de las órdenes de pago. Esta tarea garantizó que cada erogación del erario público cumpliera estrictamente con la normativa vigente y contara con el respaldo documental pertinente.

En cumplimiento de los lineamientos de la Resolución 6792/25, se destaca que el procedimiento de control concomitante se extendió de manera efectiva hasta el 12 de diciembre de 2025.

#### 2. Regularización y Cumplimiento Normativo

En el marco de las revisiones realizadas, se detectaron incumplimientos normativos en diversas facturaciones, principalmente vinculados a la ausencia de órdenes de pago o discrepancias entre estas y sus comprobantes, que fueron debidamente subsanados.

Asimismo, el Tribunal cumplió con la presentación de los informes trimestrales ante el Poder Legislativo y Ejecutivo, tal como lo exige la Carta Orgánica Municipal.

#### 3. Labor Operativa e Interjurisdiccional

La actividad operativa del período incluyó:

- Análisis y visado de facturas de proveedores locales y emisión de dictámenes técnicos.
- Gestión de pedidos de informes entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, incluyendo a la Fundación Polo Tecnológico y Social de Catriel.
- Certificaciones realizadas a requerimiento del Poder Ejecutivo.
- Seguimiento presupuestario: Toma de conocimiento de ajustes presupuestarios y actualizaciones de tasas contributivas remitidas por la Sindicatura Municipal.

4070

PROVINCIA DE RÍO NEGRO  
MUNICIPALIDAD DE CATRIEL

**MESA DE ENTRADA**

Exp. N°: \_\_\_\_\_ Letra: \_\_\_\_\_

INGRESO			HORA
DÍA	MES	AÑO	
05	MAY	2026	



# Municipalidad de Catriel

## TRIBUNAL DE CUENTAS

### 4. Gestión Interna y Recursos

En cuanto a la administración de recursos propios, se aprobaron satisfactoriamente tres (3) cajas chicas por un total de \$150.000, destinados exclusivamente a insumos de oficina.

Es importante señalar que el organismo operó bajo limitaciones en su estructura técnica: se contó con asesoría contable solo durante un trimestre y la vacancia en el área legal persistió durante todo el período.

### 5. Tabla descriptiva.

FACTURACIONES VISADAS	2180
INFORMES TRIMESTRALES	4
NOTAS ENVIADAS	117
DICTÁMENES PRESENTADOS	4
CAJAS CHICAS	3
CERTIFICACIONES	5

### 6. Conclusión.

El informe reporte refleja el compromiso de este Tribunal de Cuentas con la transparencia y el control de los fondos públicos. La labor desarrollada no solo permitió corregir observaciones realizadas, sino también consolidar los mecanismos de control que garantizan la legalidad de los actos de gobierno. Queda así expuesta la actividad del organismo, ratificando nuestra función como garantes del patrimonio de la comunidad de Catriel

Siendo el día 4 del mes de mayo de 2026, los integrantes del Tribunal de Cuentas de Catriel proceden a la firma de la memoria correspondiente.

Presidente del Valle Omiero  
Tribunal de Cuentas  
MUNICIPALIDAD DE CATRIEL

Miembro Maximiliano Peñaiba  
Tribunal de Cuentas  
MUNICIPALIDAD DE CATRIEL

Informe de memoria anual  
(01 de mayo de 2025 y el 30  
de abril de 2026).  
Presentado y firmado por el  
Tribunal de Cuentas.